



CIRCULAR: 16 de mayo de 2008

ASUNTO: *Introducción de la vacuna Hexavalente en el Calendario Oficial de Vacunaciones Sistemáticas de la infancia de Castilla y León.*

ORIGEN: Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación.

La disponibilidad actual de **vacuna hexavalente** (difteria, tétanos, tos ferina acelular, poliomeilitis inactivada, haemofilus influenzae tipo b y hepatitis B) permite sustituir en parte la pauta actual de vacunación con **vacuna pentavalente** (difteria, tétanos, tos ferina acelular, poliomeilitis inactivada y haemofilus influenzae tipo b) y vacuna frente a hepatitis B.

Esta Dirección General ha adquirido vacuna hexavalente para su utilización en la pauta del Calendario de Vacunaciones Sistemático de la infancia vigente actualmente.

*Calendario de Vacunaciones 2008: **ORDEN SAN/532/2008, de 28 de marzo**, por la que se actualiza el Calendario Oficial de Vacunaciones Sistemáticas de la Infancia de la Comunidad de Castilla y León.*

VENTAJAS:

- Reducir el número de pinchazos
- Facilitar el acto vacunal
- Favorece la aceptabilidad del calendario

Esta vacuna combinada permite mantener la eficacia y seguridad de la pauta incluida en el calendario así como la compatibilidad con el resto de las vacunas incluidas en el calendario oficial

INICIO DE LA UTILIZACIÓN:

Se iniciará el uso de la vacuna hexavalente en los **nacidos a partir del 1 de abril de 2008**, al recibir la dosis correspondiente a los **2 meses (junio 2008)**. Los nacidos anteriormente que hayan iniciado la pauta de primovacunación con vacuna pentavalente a los 2 meses, completarán esta con la misma vacuna a los 6 meses.

VACUNA QUE SE VA A UTILIZAR:

Infanrix Hexa®, de GlaxoSmithKline, S. A.



PAUTA:

La vacuna **HEXAVALENTE** se aplicará a los niños de **2 y de 6 meses**.
En el mes **4 y 18** se seguirá utilizando vacuna **PENTAVALENTE**.

SITUACIÓN ANTERIOR, SIN LA VACUNA HEXAVALENTE				
Recién Nacido	<i>Dos meses</i>	<i>Cuatro meses</i>	<i>Seis meses</i>	<i>Dieciocho meses</i>
Hepatitis B	Hepatitis B Pentavalente Meningococo C	Pentavalente Meningococo C	Hepatitis B Pentavalente	Pentavalente Meningococo C

<u>NUEVA SITUACIÓN</u> CON LA VACUNA HEXAVALENTE				
Recién Nacido	<i>Dos meses</i>	<i>Cuatro meses</i>	<i>Seis meses</i>	<i>Dieciocho meses</i>
Hepatitis B	Hexavalente Meningococo C	Pentavalente Meningococo C	Hexavalente	Pentavalente Meningococo C

MODO DE ADMINISTRACIÓN:

- Forma de administración: Vía Intramuscular.
- Lugar de aplicación: Cara anterolateral del muslo (Tercio medio del vasto externo) del muslo derecho a los 2 y 6 meses de edad.

Se administrará en el mismo acto vacunal junto con la vacuna frente al meningococo C, en lugares anatómico diferentes.

- **Muslo derecho: Infanrix Hexa:** reconstituir el polvo liofilizado con la suspensión de la jeringa.
- **Muslo izquierdo: Meningitec.** Jeringa Precargada.

CONSERVACIÓN DE LA VACUNA:

Conservar en nevera entre 2°C y 8°C. No congelar.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública e Investigación,
Desarrollo e Innovación



COMUNICACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS:

Todas las sospechas de RAV, pero sobre todo las reacciones desconocidas, raras o poco frecuentes y las graves deben notificarse al **Centro Regional de Farmacovigilancia de Castilla y León**, a través de la tarjeta amarilla.

Cuando se detecten acumulación de un número elevado de RAV, probablemente debidas a fallos en la administración, conservación o transporte (errores programáticos) deben notificarse, lo antes posible, al **Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social**, para su manejo y respuesta adecuada.

SUMISTRO DE VACUNAS:

Durante el mes de mayo se suministrará el número de dosis necesarias en cada provincia para garantizar el inicio de la aplicación de la vacuna hexavalente a partir del 1 de junio de este año en todos los centros de salud y centros de vacunación infantil autorizados.

MATERIAL IMPRESO:

Se distribuirá a los Servicios Territoriales de Sanidad y Bienestar Social el siguiente material según necesidades y petición previa:

- Nueva cartilla de vacunación (incluye vacuna hexavalente y vacuna virus del papiloma humano)
- Poster Calendario 2008
- Calendario de bolsillo 2008
- Poster con preparados comerciales para profesionales sanitarios

Valladolid, a 16 de mayo de 2008

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA E INVESTIGACIÓN
DESARROLLO E INNOVACIÓN

Fdo: José Javier Castrodeza Sanz